

cto 025/2017
esp 0094/17



2017-POM-33FM-OP-040 Ing Gómez B.

CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2017-PDM-33FM-OP-C/010

NO. EXPEDIENTE: 2017OP000041

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE CANCELACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 26 DE MAYO DE 2017

2017-POM-33FM-OP-M/028

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA 2017, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN PARCIAL QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$744.91 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.), COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNADOS EN EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-33FM-OP-040 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2017, QUEDANDO APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12355010001-999999-04-07001- 131-000-02K0813-61501-2-5-FAFM-000	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$1,638,335.09

OBRA

1. REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN AV. INDEPENDENCIA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

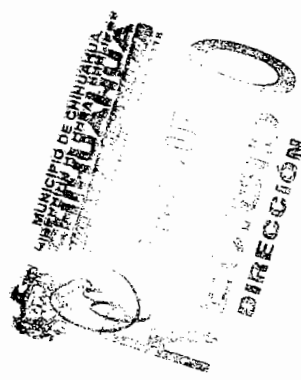
CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIONES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.



ATENTAMENTE

JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION



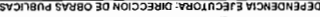
INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2017-PDM-33FM-OP-C/010
2017-PDM-33FM-OP-040

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2017					
1		REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN AV. INDEPENDENCIA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.		PRESUPUESTO					
		No. EXPEDIENTES: 2017OP000041		CANCELACION PARCIAL					
				1,638,335.09					



No. DE OBRA	2017OP000041
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN AV. INDEPENDENCIA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA
UBICACIÓN	CHIHUAHUA
MOD. DE EJE.	CONT
SITUA DE LA OBRA	IT
COSTO TOTAL \$	\$ 1,638.34
SUMA	\$ 1,638,335.09
MUNICIPAL	\$ 1,638,335.09
BENEFICIARIOS	\$ -
OTROS	\$ -
MONTOS PRESUPUESTADO	
METAS DE PROYECTO	M2
U. DE CANTIDAD	14,204.59
AVANCE AL 31/12/17	100%
PERIODO DE EJECUCIÓN	FEBRERO
PROMEDIO MENSUAL	\$ 819,167.55



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RESPONSABLE: MANTENIMIENTO VIAL

SUBJECT:

PROGRAMA

RECURSO MUNICIPAL
SOLICITUD DE CANCELACIÓN PARCIAL

HOLJA 1 DE 1

EXP: 0094/17
FECHA: 18/MAY/2017

No. DE OBRA	2017OP000041	REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN AV. LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	MOD. ELEC.	CONT	
UBICACIÓN DE LA OBRA	CHIHUAHUA				
No. DE OFICIO DE AFECTACION	2017-PDM-33FM-OP-040				
SITUACION DE LA OBRA	IT				
AVANCE	FIS.				
	FIN.				
COSTO TOTAL	MILES \$	\$			1,638.34
MONTO AUTORIZADO	SUMA	\$			1,639,080.00
	MUNICIPAL	\$			1,639,080.00
	BENEFICIARIOS				
	OTROS				
REDUCCIONES	SUMA	\$744.91			
	MUNICIPAL	\$744.91			
	BENEFICIARIOS				
	OTROS				
AMPLIACIONES	SUMA				
	MUNICIPAL				
	BENEFICIARIOS				
	OTROS				
INVERSION MODIFICADA	SUMA	\$			1,638,335.09
	MUNICIPAL	\$			1,638,335.09
	BENEFICIARIOS				
	OTROS				
METAS AUTORIZADAS	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD	15,000.00			
	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD	794.41			
METAS REDUCCION	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD				
	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD				
METAS AMPLIACION	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD				
	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD				
METAS MODIFICADAS	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD	14,204.59			
	UNIDAD	M2			
	CANTIDAD				

SUMA TOTAL DE LA HOJA

SUBTOTAL

TOTAL

SUBTOTAL	
TOTAL	

TOTAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN